

De conformidad con el art. 135 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, adjunto le remito ANUNCIO relativo a **ADJUDICACION DEFINITIVA** para la adjudicación, mediante procedimiento NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, del contrato de **SERVICIO para la dirección de ejecución y coordinación de Seguridad y Salud en fase de ejecución de un C.A.I. En "Ciudad Jardín" en Alcázar de San Juan (Arquitecto Técnico o Aparejador).**

Alcázar de San Juan, a 23 de Noviembre de 2.009.

La Concejala Delegada de Hacienda,
Régimen Interior y Participación Ciudadana.

Fdo.- Ana Belén Tejado Alberca.

De conformidad con el artículo 135 de la Ley 30/2007, de 30 de Octubre, de Contratos del Sector Público, adjunto ANUNCIO relativo a la ADJUDICACION DEFINITIVA para la adjudicación del contrato, único criterio precio, del **“SERVICIO para la dirección de ejecución y coordinación de Seguridad y Salud en fase de ejecución de un C.A.I en la zona denominada “Ciudad Jardín” en Alcázar de San Juan (Arquitecto Técnico o Aparejador).**

ANUNCIO

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Contratación.

2.- Objeto del contrato: Servicio para la dirección de ejecución y coordinación de Seguridad y Salud en fase de ejecución de un C.A.I en la zona denominada “Ciudad Jardín” en Alcázar de San Juan.

3.- Tramitación y Procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- c) Adjudicación Provisional: Decreto de la Concejalía Delegada de Hacienda, Régimen Interior y Participación Ciudadana de fecha 26 de Octubre de 2.009

4.- Adjudicación Definitiva:

- a) Fecha: 23 de Noviembre de 2.009 mediante Decreto de la Concejalía Delegada de Hacienda, Régimen Interior y Participación Ciudadana.
- b) Contratista: D.Ricardo Alberca González, D.N.I nº 03.824.388 V y domiciliado en Villafranca de los Caballeros (Toledo), C/Mallorca, 15.CP: 45.730
- c) Importe de la adjudicación: 16.002,20 € (13.795 € + 2.207,20 € en concepto de I.V.A.)

Alcázar de San Juan, a 23 de Noviembre de 2.009

La Concejala Delegada Hacienda,
Régimen Interior y Participación ciudadana.

Fdo.- Ana Belén Tejado Alberca.